



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Reintegro por gastos de refrigerio - Día de la Odontología Latinoamericana 2022.

VISTO:

Que el día 03 de octubre de 2022, se conmemoró el Día de la Odontología Latinoamericana; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de esa conmemoración, se dispuso ofrecer un refrigerio para los asistentes de distintos cursos que se dictaron el 03 de octubre en la Escuela de Posgrado de la Facultad;

Que el Dr. Gerardo Marcelo Gilligan (Leg: 47.726), afrontó gastos necesarios para el refrigerio;

Que corresponde reintegrar el dinero por los gastos ocasionados para tal fin;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reintegrar al Dr. Gerardo Marcelo Gilligan (CUIL N° : 20-32239723-3), la suma de \$7.500 (Pesos siete mil quinientos) por gastos afrontados en la compra del refrigerio ofrecido por la Escuela de Posgrado en el marco del Día de la Odontología Latinoamericana, según Factura B N° 00004-00002640 con fecha 03 de octubre de 2022, correspondiente a la Razón Social Aranda Ariel Dario.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Fondo de Recursos Propios de la Escuela de Posgrado.

ARTÍCULO 3º: Tómesese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

